



**CARTA  
DE LIMA**

**IX CONGRESO LATINOAMERICANO DE  
PERSONAS CIEGAS  
2024**



## IX CONGRESO LATINOAMERICANO DE PERSONAS CIEGAS

**Construcción Diversa Hacia una ULAC con Fuerza:**

**Reconociendo lo que nos Separa para Potenciar lo que nos Une.**

### Carta de Lima

Nosotras, personas con discapacidad visual de América Latina, a través de nuestras organizaciones, reunidas en el IX Congreso Latinoamericano de Personas Ciegas, celebrado en octubre de 2024 en Lima, Perú, compartimos nuestras reflexiones, posicionamientos, compromisos y acuerdos en esta “Carta de Lima.” Este documento representa nuestra voz colectiva y reafirma el rol de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) como la única representación regional de nuestro colectivo, con una trayectoria histórica en el liderazgo y la defensa de nuestros derechos.

Desde su fundación en 1985, ULAC ha promovido nuestro protagonismo, incentivando un diálogo constante hacia el fortalecimiento de nuestra autonomía y el reconocimiento de nuestros derechos.

En esta edición del Congreso organizamos nuestros temas en torno a tres ejes fundamentales:

- 1) “Las personas ciegas y con baja visión y el derecho a la diferencia,” donde exploramos la identidad y la diversidad de nuestro movimiento;
- 2) “Gestión, profesionalización del movimiento y sostenibilidad,” enfocado en la consolidación estructural de nuestras OPDs; y
- 3) “La identidad de ULAC: qué nos une, qué nos diferencia, qué nos representa,” que fomenta una reflexión colectiva sobre los desafíos y consensos que forman nuestra unidad.

Así, concebimos esta “**Carta de Lima**” como un documento para la acción, reafirmando nuestro compromiso ético, político e histórico.



## Eje 1: Las personas ciegas y con baja visión y el derecho a la diferencia

En el Eje 1 del Congreso, resaltamos la importancia de valorar la diferencia desde múltiples perspectivas, entendiendo que nuestra diversidad, lejos de dividirnos, es un camino que fortalece nuestra unidad. Afirmamos la necesidad de expresar y defender nuestro derecho a ser quienes somos, reconociendo que el movimiento incluye tanto a personas ciegas como a personas con baja visión, cada una con realidades y perspectivas únicas. Sabemos que la discapacidad visual nos une en nuestra lucha colectiva, sin anular las condiciones humanas y pensamientos diversos que nos atraviesan.

Este Congreso se destacó como un espacio en el que identificamos tanto nuestras diferencias como los valores comunes que nos unen. La unidad en la diversidad es esencial para enfrentar las barreras, especialmente aquellas de actitud, que se interponen en nuestra inclusión plena. Así, reafirmamos nuestra unidad compartida como el fundamento que sustenta tanto nuestro movimiento como nuestras luchas por derechos.

También reflexionamos sobre cómo la diferencia fortalece los movimientos sociales, atrayendo a quienes representan y viven la diversidad. Reconocemos la importancia de aceptar nuestras propias diferencias en la percepción de la discapacidad, lejos de ser meramente “personas con discapacidad visual.” Nuestro movimiento reafirma su identidad política como una de las grandes minorías del mundo. La construcción de un modelo de gestión que integre todas las diferencias dentro del colectivo es una estrategia clave para fortalecer la institucionalidad de nuestros derechos en leyes y políticas públicas.

### *Aspectos técnicos y de inclusión en el ejercicio político.*

Sabemos que el avance en este camino demanda no solo voluntad política, sino también aprovechar nuestras potencialidades técnicas para asegurar calidad en la construcción del movimiento. La diferencia es una oportunidad de aprendizaje y construcción desde nuestras experiencias y realidades individuales. Tener voz en el movimiento exige de nosotros la habilidad de escuchar, construir objetivos comunes y afrontar el reto de consolidar la unidad.

En este sentido, priorizamos un enfoque de inclusión y defensa de derechos, orientado siempre por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y comprendiendo las diferencias entre igualdad y equidad. Nos comprometemos con la equidad de género y la interseccionalidad e intergeneracionalidad como principios que deben guiar nuestras políticas y prácticas, además de la búsqueda de nuevos liderazgos, el respeto y la responsabilidad como aspectos esenciales para el crecimiento de nuestro movimiento.

### *Principios de respeto y diversidad.*



Concluimos este debate enfatizando el principio de respeto como fundamento para valorar la diferencia, integrando el aporte de políticas de género respetuosas de la diversidad y la cultura, así como la contribución desde la diversidad cultural y la valoración de las identidades propias de cada país.



## Eje 2: Profesionalización y sostenibilidad del movimiento.

En el Eje 2, profundizamos en la importancia de consolidar la profesionalización y sostenibilidad de nuestras Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD), comprendida como un proceso integral que va más allá del aspecto económico. Reconocemos la necesidad de fortalecer nuestras OPDs en sus dimensiones éticas, políticas, comunicacionales y jurídicas, de modo que se mantengan relevantes y reconocidas por el colectivo y la sociedad en general. En esta construcción, diferenciamos entre OPDs que prestan servicios y aquellas dedicadas a la defensa de derechos, siendo estas últimas, aunque cada vez más necesarias, a menudo limitadas en recursos para una gestión sostenible, lo cual limita su alcance y efectividad.

### *Gobernanza y representatividad como pilares de la sostenibilidad.*

Reafirmamos que una gobernanza inclusiva es clave para la sostenibilidad, promoviendo la diversidad, la representatividad y la interseccionalidad como ejes fundamentales. La profesionalización debe estar acompañada de estrategias para visibilizar y capacitar a las personas con discapacidad visual en sus liderazgos, asegurando que la conducción del movimiento refleje la variedad de experiencias de nuestro colectivo. En esta perspectiva, la consigna “nada sobre nosotros sin nosotros” guía nuestro compromiso de que las personas que lideran nuestro movimiento sean quienes vivan y comprendan las realidades del colectivo.

### *Reflexiones sobre las barreras y desafíos para la profesionalización.*

Identificamos obstáculos importantes, como la falta de alianzas estratégicas y la limitada integración de la accesibilidad en otros sectores, factores que pueden invisibilizar al colectivo. Persisten desafíos como el desconocimiento de la discapacidad dentro de las propias familias, las barreras arquitectónicas y la falta de recursos específicos a nivel gubernamental, lo que limita el desarrollo pleno de nuestras OPDs.

### *Autonomía financiera y valoración de los liderazgos.*

Consideramos que una sostenibilidad auténtica debe incluir mecanismos para valorar y remunerar a líderes y dirigentes, profesionalizando su trabajo en la defensa de derechos. La autonomía financiera es fundamental para que nuestras OPDs mantengan su independencia y respondan efectivamente a las demandas del colectivo.



### Eje 3: La identidad de ULAC: qué nos une, qué nos diferencia, qué nos representa

En el Eje 3, centramos nuestra reflexión en la identidad colectiva de ULAC y en los elementos que nos unen y nos diferencian, reforzando el sentido de pertenencia y los valores compartidos dentro del movimiento. Reconocemos que la discapacidad visual constituye un punto de encuentro que da impulso a nuestra lucha por los derechos y la inclusión, pero no nos define por completo como colectivo.

*Compromiso con una causa común.*

Compartimos un compromiso con una causa común que va más allá de las fronteras, la ocupación o la situación personal. Nuestra bandera de lucha por la conquista de derechos y la eliminación de barreras sociales, así como la inclusión en todos los aspectos de la vida, es una fuerza central que nos moviliza. Este compromiso implica una actitud de orgullo y dignidad en torno a elementos identitarios como los bastones, las tecnologías asistivas o los perros guías, que simbolizan nuestra autonomía y autoaceptación.

*Unidad en la diversidad: fortalezas y desafíos.*

Reconocemos que el sentido de pertenencia y el compromiso con los principios de equidad y representación son esenciales para mantener el rumbo hacia objetivos comunes, priorizando las causas colectivas por encima de intereses individuales. El reto es fomentar una verdadera unidad regional, mediante una ULAC horizontal, solidaria y abierta, donde la diversidad de los países y sus distintas realidades se reflejen en el liderazgo y la toma de decisiones.



## CONCLUSIONES: NUEVE POSICIONAMIENTOS DE LA ULAC:

1. Reconocimiento de la diversidad: Reafirmamos la importancia de la diversidad dentro de nuestro movimiento como una fuerza que enriquece nuestra identidad colectiva y refuerza nuestro compromiso con los derechos de todas las personas con discapacidad visual.
2. Valoración de la diferencia: Defendemos el respeto por las diferencias de perspectiva y vivencia en el colectivo, comprendiendo que estas fortalezas únicas son esenciales en nuestra lucha por derechos comunes.
3. Profesionalización de liderazgos: Nos comprometemos a promover la capacitación y profesionalización de liderazgos, asegurando que nuestra representación sea auténtica y digna, y que el liderazgo permanezca en manos de quienes comprenden nuestras realidades.
4. Fortalecimiento de la sostenibilidad integral: Proclamamos que la sostenibilidad de nuestras OPDs debe abarcar dimensiones éticas, políticas, comunicacionales y jurídicas, trascendiendo el enfoque financiero para asegurar nuestra permanencia y relevancia.
5. Inclusión y equidad de género: Reforzamos nuestro compromiso con la equidad de género y la interseccionalidad en todas nuestras políticas y prácticas, asegurando que nuestras acciones reflejen la diversidad y el respeto a todos los géneros.
6. Participación intergeneracional: Valoramos la participación de jóvenes, y diferentes generaciones en el movimiento, con respeto por la historia del colectivo y promoviendo la transmisión de conocimientos entre generaciones.
7. Defensa de los derechos en alianzas interseccionales: Promovemos la colaboración con otros movimientos sociales, conscientes de que una verdadera inclusión debe reflejarse en todas las agendas de derechos humanos.
8. Empoderamiento comunitario y ciudadano: Reconocemos el rol fundamental de la ciudadanía y la comunidad en el desarrollo y bienestar de las personas con discapacidad visual, y nos comprometemos a apoyar su empoderamiento en nuestras luchas compartidas.
9. Construcción de una ULAC horizontal y solidaria: Nos definimos como una organización abierta, solidaria y sensible, que valora las voces de toda su membresía y construye colectivamente el camino hacia una inclusión plena de todas las personas con discapacidad visual de América Latina.